

## INFORMACION A PROVEEDORES EXTERNOS

### Requisitos de los procesos, productos o servicios a proporcionar

Los procesos, productos o servicios a proporcionar por su empresa serán especificados en el documento de compra

### Aprobación y liberación de los productos y servicios

La aprobación y liberación de los productos y servicios se realizará sobre el albarán de entrega del producto o servicio, previa comprobación de la conformidad con el documento de compra y en función de la aplicación si procede de pautas de verificación específicas.

### Requisitos de competencia

En caso de no indicar lo contrario al recibir el documento de compra, el proveedor asume su competencia para la realización del producto o servicio

### Interacciones con nuestra organización

El proveedor del producto o servicio utilizará los mismos canales utilizados por el Departamento de Compras para establecer las relaciones comerciales.

En último caso utilizará el canal genérico de nuestra organización

[luezar@luezar.com](mailto:luezar@luezar.com)

### Control y seguimiento del desempeño

Todos los proveedores externos pueden ser sometidos a control y seguimiento del desempeño por parte de nuestra empresa según los procedimientos específicos de evaluación de proveedores. Dicho control se basa en las No conformidades y los retrasos en las entregas.

### Validación en las instalaciones del proveedor

Si fuera necesario, nuestra empresa se reserva el derecho a verificar los procesos en el domicilio del proveedor, así como a realizar auditorías.